



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01026568-UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Leticia Carmignani en la cual solicita prórroga extraordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Historia sobre el tema: "*Economía, política y sociedad en la Gobernación del Tucumán (1535-1700). Invasión, organización y reproducción del sistema colonial*"; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Leticia CARMIGNANI prórroga extraordinaria, a partir del día 16 de agosto de 2022 y hasta el día 15 de agosto de 2023 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema : "*Economía, política y sociedad en la Gobernación del Tucumán (1535-1700). Invasión, organización y reproducción del sistema colonial*" de la carrera de Doctorado en Historia.

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.